



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"*

RUTA APRENDIZAJE E INDUCCIÓN

dirigida a jueces y magistrados que ingresan
a la Rama Judicial por la **Convocatoria 27**



Recomendaciones de estudio



Ingrese a diario al Sistema de Gestión Académico, en los tiempos que mejor se acomoden a su agenda profesional.



Inicie su participación en el curso revisando la página de inicio de este escenario de aprendizaje.



Disponga de un espacio y tiempo específico para el estudio de cada módulo.



Evite, en lo posible, tener diferentes ventanas de su navegador abiertas.



Evite personas, situaciones o elementos que generen distracción.



Si lo considera, tome nota de los contenidos.



Apunte las preguntas y reflexiones que surjan, y utilice los diferentes canales de comunicación para solicitar respuesta de ellas.



Habilite el reproductor de audio para acceder sin problema al material audiovisual.



Una vez haya estudiado todos los contenidos del curso y haya realizado todas las evidencias de aprendizaje, diligencie la “Encuesta de satisfacción y calidad”.



1. INTRODUCCIÓN

El proceso de inducción a la Rama Judicial se concibe como una experiencia formativa estratégica, orientada a facilitar la integración efectiva de jueces y magistrados al ejercicio de la función jurisdiccional, en coherencia con los principios del Estado social de derecho y los desafíos contemporáneos de la administración de justicia.

En este sentido, la Escuela Judicial ha diseñado una ruta de aprendizaje para los jueces y magistrados que ingresan a la Rama Judicial por la Convocatoria 27. Esta ruta se concibe como un espacio de fortalecimiento de capacidades, orientado a acompañar su proceso de adaptación al entorno institucional y al ejercicio responsable de sus funciones, contribuyendo así al mejoramiento continuo del servicio público de administración de justicia y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Reconociendo el papel central de jueces y magistrados como garantes de derechos y actores estratégicos en la materialización de la justicia, la presente ruta se proyecta como un instrumento para el desarrollo del liderazgo judicial, la toma de decisiones informadas y el ejercicio ético, autónomo e imparcial de la función jurisdiccional.



2. RUTA DE APRENDIZAJE E INDUCCIÓN

La ruta de aprendizaje se estructura de manera progresiva en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Cada uno está diseñado para acompañar el proceso de integración y fortalecimiento de las capacidades de jueces y magistrados en el ejercicio de la función jurisdiccional.



Cada nivel articula diferentes elementos pedagógicos que permiten un tránsito gradual desde la apropiación de fundamentos esenciales hasta la profundización y especialización en aspectos estratégicos del quehacer judicial, promoviendo un aprendizaje continuo y contextualizado.

La ruta de aprendizaje se estructura en modalidad mixta, combinando estrategias de formación virtual y presencial:

- **El nivel básico** se adelanta íntegramente en modalidad virtual, a través de recursos de aprendizaje autodirigido disponibles en la plataforma de la Escuela Judicial, lo que permite al discente acceder a los contenidos a su propio ritmo.
- **El nivel intermedio** combina dos tipos de actividades: una sincrónica virtual, organizada por especialidad, y otra presencial, que se llevará a cabo en tres ciudades del país.
- **El nivel avanzado** se realiza en modalidad presencial de alcance nacional en la ciudad de Bogotá, propiciando espacios de encuentro, intercambio de experiencias y profundización colectiva entre jueces y magistrados de las diferentes regiones.



NIVEL	MODALIDAD	ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD	
			Inicio	Finalización
BÁSICO	Virtual	Aprendizaje autodirigido	7/09/2026	18/09/2026
INTERMEDIO	Presencial	Encuentros sincrónicos por especialidad	22/09/2026	27/11/2026
		Capacitación zonificada		
AVANZADO	Presencial	Capacitación nacional	1/12/2026	4/12/2026

Al culminar cada nivel, se expedirá un certificado que acreditará su finalización. Del mismo modo que al completar satisfactoriamente la ruta en su totalidad, se otorgará adicionalmente una insignia que representa el compromiso del discente con su proceso de formación continua y con el fortalecimiento de las competencias para el ejercicio de la función judicial.



2.1 NIVEL BÁSICO

2.1.1. Objetivo

Fortalecer los criterios normativos y procedimentales que orientan la gestión de las situaciones administrativas en la Rama Judicial, con el fin de que jueces y magistrados tomen decisiones equitativas, fundamentadas en la legalidad y respetuosas de los derechos de los servidores, garantizando al mismo tiempo la continuidad y calidad del servicio de justicia



2.1.2 Descripción

El módulo de *Situaciones Administrativas en la Rama Judicial*, del diplomado virtual en *Gestión del Talento Humano en la Rama Judicial*: eficiencia y buen clima laboral, aborda las situaciones administrativas más frecuentes en el ejercicio de la función judicial, tales como licencias, permisos, vacaciones, traslados y provisión de empleos, desde una perspectiva normativa y práctica.

A través de casos concretos del contexto judicial, los discentes podrán identificar el marco legal vigente, incluyendo las modificaciones introducidas por la Ley 2430 de 2024, para fundamentar decisiones que armonicen la continuidad del servicio con el respeto por los derechos de los servidores. Así mismo, se reconoce el rol de los comités institucionales como instancias de protección del bienestar y la convivencia laboral.

2.1.3. Competencias

SER	- Actuar con apego a la legalidad, la equidad y la diligencia en la gestión de las situaciones administrativas, reconociendo su impacto en el bienestar de los servidores y en la continuidad del servicio de justicia. - Asumir un compromiso ético inquebrantable con el sistema de carrera judicial y el principio de mérito, garantizando que las decisiones sobre traslados y provisión de empleos se fundamenten en criterios objetivos y transparentes.
SABER	- Reforzar el marco normativo actualizado que regula las situaciones administrativas en la Rama Judicial, incluyendo los mecanismos de provisión de la carrera judicial y sus efectos jurídicos. - Identificar el propósito, la conformación y las funciones de los distintos comités institucionales de la Rama Judicial, reconociendo las rutas adecuadas para su activación ante situaciones que requieran intervención.
HACER	- Resolver casos prácticos sobre solicitudes de licencias, permisos, vacaciones y provisión de vacaciones temporales, aplicando el marco normativo vigente para fundamentar decisiones. - Diseñar rutas de acción ante presuntas situaciones de riesgo psicosocial o conflicto en el equipo de trabajo, identificando el comité institucional competente y los pasos correctos para su remisión.



2.1.4. Recursos educativos

Actividad	Denominación	Tiempo
Modulo virtual	<i>Módulo de situaciones administrativas en la Rama Judicial del diplomado virtual en Gestión del Talento Humano en la Rama Judicial: eficiencia y buen clima laboral</i>	35 horas totales*

*Las 35 horas están distribuidas así: 24 horas de trabajo en plataforma, 1 hora de trabajo sincrónico y 10 horas de trabajo autónomo.

2.1.5 Resultado de cumplimiento

El discente deberá cursar en su totalidad el módulo de Situaciones administrativas en la Rama Judicial del diplomado virtual en Gestión del Talento Humano en la Rama Judicial: eficiencia y buen clima laboral, en los tiempos establecidos en la programación, para poder avanzar al siguiente nivel.

2.2 NIVEL INTERMEDIO

2.2.1 Objetivo

Fortalecer en jueces y magistrados las competencias asociadas al ejercicio del rol de juez director del proceso y al uso eficiente de las herramientas tecnológicas institucionales, mediante espacios de formación por especialidad que contribuyan a cualificar su capacidad de dirección procesal y su desempeño en entornos digitales, en beneficio de una gestión judicial más eficiente, oportuna y cercana al territorio.

2.2.2 Descripción

El Nivel Intermedio se desarrolla a través de dos actividades formativas complementarias, orientadas al fortalecimiento del ejercicio de la función jurisdiccional en su dimensión procesal y tecnológica.

1. Encuentro sincrónico virtual sobre gestión y dirección del proceso, organizado por especialidad. En él se abordan temáticas relacionadas con el ejercicio de las facultades de dirección, ordenación e impulso procesal. Se desarrollará en dos sesiones virtuales de dos horas cada una, para un total de cuatro horas.



2. Capacitación presencial en temas de competencias digitales, orientada a fortalecer el uso eficiente de las herramientas tecnológicas institucionales para la gestión judicial. Esta actividad incluye un panel sobre el uso de la inteligencia artificial en las decisiones judiciales, en el que se analizan sus implicaciones jurídicas, éticas e institucionales, con el fin de brindar a los discentes criterios para su aplicación responsable en el ejercicio de la función judicial. Los paneles se desarrollan de manera presencial en las ciudades de Medellín, Bucaramanga y Bogotá, con transmisión simultánea vía streaming, y una intensidad de cuatro horas (media jornada) por sede.

De esta forma, el Nivel Intermedio articula el fortalecimiento de competencias procesales y digitales, contribuyendo a que jueces y magistrados cualifiquen su desempeño en el ejercicio de la función jurisdiccional desde una perspectiva integral y cercana al territorio.

2.2.3 Competencias

SER

- Asumir con responsabilidad y compromiso institucional el rol de juez director del proceso, reconociendo su incidencia en la garantía del debido proceso y en la confianza ciudadana en la administración de justicia.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva frente al uso de la inteligencia artificial en la administración de justicia, reconociendo sus alcances, límites y riesgos éticos.

SABER

- Identificar el marco normativo y los criterios jurisprudenciales que sustentan las facultades de dirección, ordenación e impulso procesal propias de cada especialidad.
- Reconocer los límites jurídicos, éticos e institucionales del uso de la inteligencia artificial en las decisiones judiciales, así como los criterios de protección de datos, transparencia y trazabilidad aplicables.

HACER

- Aplicar las facultades de dirección procesal en casos propios de su especialidad, adoptando decisiones oportunas que garanticen el impulso adecuado del proceso.
- Analizar críticamente el uso de la inteligencia artificial en providencias judiciales, identificando riesgos jurídicos y buenas prácticas para su aplicación ética y responsable.



2.2.4 Recursos educativos

Actividad	Denominación	Tiempo
Encuentro sincrónico	<i>Gestión y dirección del proceso de acuerdo con especialidad</i>	4 horas
Capacitación en competencias digitales	<i>Panel sobre inteligencia artificial en las decisiones judiciales: análisis jurisprudencial y criterios de aplicación normativa</i>	4 horas

2.2.5 Resultado de cumplimiento

El discente deberá asistir a las dos sesiones sincrónicas de Gestión y dirección del proceso, de acuerdo con su especialidad, y a uno de los paneles de Inteligencia artificial en las *decisiones judiciales: análisis jurisprudencial y criterios de aplicación normativa*, de forma presencial o virtual.

2.3 NIVEL AVANZADO

2.3.1 Objetivo

Consolidar el proceso de formación de jueces y magistrados mediante un espacio de encuentro nacional que integre la oferta institucional de las distintas dependencias de la Rama Judicial y aborde temáticas transversales de interés. Este espacio está orientado a profundizar en competencias para el ejercicio idóneo de la función jurisdiccional y el desarrollo integral del discente.

2.3.2 Descripción

La capacitación nacional del nivel avanzado se desarrolla de manera presencial en la ciudad de Bogotá, con una intensidad de dieciséis horas. Constituye un espacio de cierre del proceso formativo en el que confluye la oferta institucional de distintas dependencias de la Rama Judicial. Así mismo, se abordan temáticas transversales de interés para el ejercicio de la función jurisdiccional, que proporcionan espacios de reflexión, diálogo e intercambio de experiencias entre jueces y magistrados de las diferentes regiones del país. Este encuentro favorece su desarrollo personal y profesional y fortalece el sentido de pertenencia institucional.



2.3.3. Competencias

SER	▪ Asumir con apertura y disposición personal los espacios de encuentro, reflexión y desarrollo individual propios del cierre del proceso formativo. ▪ Reconocer y valorar el sentido de pertenencia institucional como parte del compromiso con el ejercicio idóneo de la función jurisdiccional.
SABER	▪ Identificar los referentes institucionales y las herramientas transversales que orientan el ejercicio idóneo de la función jurisdiccional. ▪ Reconocer la oferta institucional de las distintas dependencias de la Rama Judicial disponible para el desarrollo profesional y personal continuo.
HACER	▪ Aplicar en su ejercicio profesional las herramientas y referentes institucionales abordados durante el espacio de encuentro nacional. ▪ Vincularse activamente con la oferta de capacitaciones y espacios de desarrollo ofrecidos por la Rama Judicial.

2.3.4 Recursos educativos

Actividad	Denominación	Tiempo
Capacitación nacional	<i>Encuentro Nacional de Articulación Institucional</i>	16 horas

2.3.5 Resultado de cumplimiento

El discente deberá asistir, de forma presencial o virtual, a la capacitación nacional programada, como ultima activada para certificación final y otorgamiento de la insignia.





La presente ruta de aprendizaje e inducción constituye un instrumento pedagógico que acompaña a los jueces y magistrados en su tránsito por los distintos niveles de formación:

- Desde la apropiación de fundamentos esenciales para el ejercicio de la función administrativa
- Pasando por el fortalecimiento de competencias procesales y digitales.
- Hasta la consolidación de un espacio de encuentro y articulación institucional.

De esta manera, se busca que el proceso de inducción trascienda la simple transmisión de contenidos y se convierta en una experiencia significativa de desarrollo profesional y personal.

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" reafirma así su compromiso con el fortalecimiento continuo de las capacidades de jueces y magistrados, como garantes de derechos y actores estratégicos en la administración de justicia, contribuyendo a un ejercicio de la función jurisdiccional ético, autónomo, imparcial y cercano a las necesidades de la ciudadanía.

